



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002169-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ingresos e inversiones en relación con los montes catalogados de utilidad pública de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002169, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ingresos e inversiones en relación con los montes catalogados de utilidad pública de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Sirina Martín Cabria y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a las comisiones provinciales de montes, contempladas en el Decreto 67/1989,



PREGUNTA

1. ¿Cuáles han sido los ingresos totales anuales provenientes de productos obtenidos en los montes catalogados de utilidad pública en cada una de las provincias para cada uno de los años comprendidos en el periodo 2007-2011?

2. ¿Cuáles han sido para cada uno de los años y provincias especificados las inversiones realizadas con el fondo de mejoras de montes?

3. ¿Cuáles han sido los criterios establecidos para la distribución del gasto?

Valladolid, 9 de marzo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria y

Juan Luis Cepa Álvarez